

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 154

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
HUMANO

Impreso el día 27 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 5 de junio de 2014

SUMARIO: **Proyecto** educativo “Huarpes en su propia voz”, destinado a docentes y alumnos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Carmona**. (593-D.-2014.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Carmona, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto educativo “Huarpes en su propia voz”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2014.

*Rubén D. Sciutto. – Omar S. Barchetta. –
Luis E. Basterra. – Carlos G. Donkin.
– Leonardo Grosso. – Mario N. Oporto.
– Horacio Pietragalla Corti. – Gabriela
A. Troiano.*

* Artículo 108 del reglamento.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto educativo “Huarpes en su propia voz” con su correspondiente material pedagógico, desarrollado por la comunidad huarpe guentota de la provincia de Mendoza, destinado a docentes y alumnos del primero, segundo y tercer grado de la educación primaria.

Guillermo R. Carmona.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Carmona, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto educativo “Huarpes en su propia voz”, ha tenido en cuenta que la elaboración del proyecto educativo involucrado tiende a dar a conocer la cultura huarpe y fortalecerla a través de la cosmovisión de ese mismo pueblo originario.

Rubén D. Sciutto.